



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**



**TRABAJO ACADÉMICO**

**INFLUENCIA DEL CLIMA ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL  
APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL 4° GRADO "A" DE  
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA N° 56435  
"MIRAFLORES" DE ESPINAR - CUSCO, 2021**

**PRESENTADO POR:**

**EDWIN QUISPE PHOCCO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES**

**JULIACA - PERÚ**

**2023**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**INFLUENCIA DEL CLIMA ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL  
APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL 4° GRADO "A" DE  
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA N° 56435  
"MIRAFLORES" DE ESPINAR - CUSCO, 2021**

**PRESENTADA POR:**

**EDWIN QUISPE PHOCCO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES**

**APROBADA POR:**

**PRESIDENTE DEL JURADO**

**:**

  
Dra. AMALIA PÉREZ ABARCA

**MIEMBRO DEL JURADO**

**:**

  
Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

**MIEMBRO DEL JURADO**

**:**

  
Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

**LINEA DE INVESTIGACIÓN**

**: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN - SEG34**



# UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ" ESCUELA DE POSGRADO



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 275 - 2023-SEP-EPG/UANCV

Juliaca, 27 de diciembre de 2023

### VISTO:

El Expediente N° 031486, de la Egresado (a) **QUISPE PHOCCO EDWIN**, con DNI N° 41317368 y Código N° 221P07022, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **CIENCIAS SOCIALES**, de la Filial Sicuani, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca.

### CONSIDERANDO:

Que, el egresado (a) del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **CIENCIAS SOCIALES** de la Filial Sicuani, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca, solicita sorteo de Jurados y fecha para la Sustentación de Trabajo Académico, habiendo cumplido con los requisitos para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional;

Que, el inciso b) del Artículo N° 5 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establece la modalidad de Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico para optar el Título;

Que, los Artículos N° 12 al N° 21 del Reglamento Específico de Titulación del Programa de Segunda Especialidad Profesional, establecen los procedimientos para el referido Examen de Suficiencia y Sustentación de Trabajo Académico; y

En uso de las atribuciones conferidas a la Dirección en el inciso "J" del artículo 17 del Reglamento General de la Escuela de Posgrado, y el Art. 64 del Estatuto Universitario;

### SE RESUELVE:

**PRIMERO.- NOMBRAR** a los miembros de Jurado que calificarán la Sustentación de Trabajo Académico de la egresado (a) **QUISPE PHOCCO EDWIN**, con DNI N° 41317368 y Código N° 221P07022, del Programa de Segunda Especialidad Profesional en **CIENCIAS SOCIALES**, de la Filial Sicuani, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" de Juliaca; como se detalla en el Artículo Segundo de la presente Resolución, siendo los Jurados los siguientes Docentes:

Presidente	:	Dra. AMALIA PEREZ ABARCA
Primer Miembro	:	Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA
Segundo Miembro	:	Dra. ESPERANZA CUEVA ROSSEL

**SEGUNDO.- DETERMINAR** que LA SUSTENTACION DE TRABAJO ACADÉMICO se llevará de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	:	Viernes, 29 de diciembre del 2023
Hora	:	12:00 p.m.
Lugar	:	Aula N° 207 - EPG - UANCV - JULIACA

**TERCERO.- AUTORIZAR** la difusión de la presente Resolución a la Coordinación General del Programa de Segunda Especialidad Profesional e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
ESCUELA DE POSGRADO  
Dra. Esperanza Cueva Rosell  
DIRECTOR (a)



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
PERCY GONZALO PIMENTA HUARI  
SECRETARIO ACADÉMICO

Cc/ Arcv EPG-2023 (03)  
CARGO (02)  
EMISSOR (01)



## INFLUENCIA DEL CLIMA ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL 4° GRADO "A" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA N° 56435 "MIRAFLORES" DE ESPINAR - CUSCO, 2021

### INFORME DE ORIGINALIDAD

**30%**

INDICE DE SIMILITUD

**19%**

FUENTES DE INTERNET

**2%**

PUBLICACIONES

**27%**

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

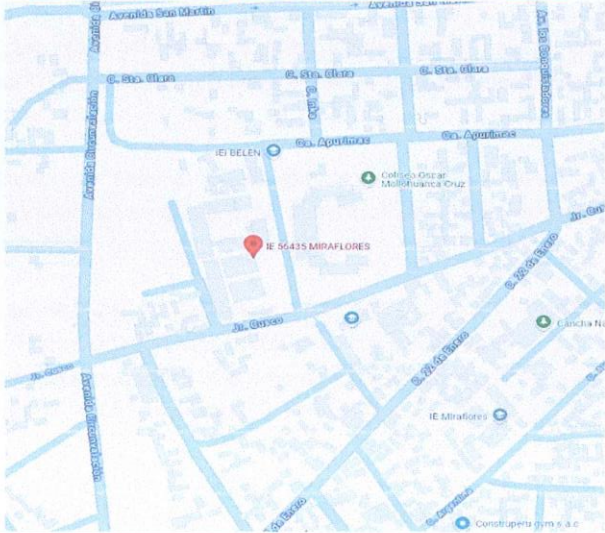
<b>1</b>	<b>Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez</b> Trabajo del estudiante	<b>24%</b>
<b>2</b>	<b>repositorio.uancv.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Colegio Columbia</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>1library.co</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>5</b>	<b>fdocuments.es</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.undar.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>
<b>7</b>	<b>www.powtoon.com</b> Fuente de Internet	<b>&lt;1%</b>



## Metadatos complementarios - UANCV

TITULO	
<b>INFLUENCIA DEL CLIMA ESCOLAR PARA LA MEJORA DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS DEL 4° GRADO "A" DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA N° 56435 "MIRAFLORES" DE ESPINAR - CUSCO, 2021</b>	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y Apellidos	EDWIN QUISPE PHOCCO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	41317368
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0006-9943-2314">https://orcid.org/0009-0006-9943-2314</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	No aplica
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	No aplica
URL de ORCID	No aplica
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres Y Apellidos	AMALIA PEREZ ABARCA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02436112
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-8794-560X">https://orcid.org/0000-0002-8794-560X</a>
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres Y Apellidos	YENNY ROSARIO ACERO APAZA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324434
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-9783-7733">https://orcid.org/0000-0002-9783-7733</a>



Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	ESPERANZA CUEVA ROSSEL
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02558176
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0002-7453-3382">https://orcid.org/0000-0002-7453-3382</a>
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN – SEG34
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p><b>Dirección:</b> Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" De Espinar - Cusco  <b>País:</b> Perú  <b>Departamento:</b> Cusco  <b>Provincia:</b> Espinar  <b>Distrito:</b> Espinar            -14.79754, -71.42065  <a href="https://maps.app.goo.gl/y3ak7M9qztW9zYuX6">https://maps.app.goo.gl/y3ak7M9qztW9zYuX6</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2021 - 2022
URL de disciplinas OCDE <a href="https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html">https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html</a> - Librería	Ciencias de la educación <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.00</a> Educación general (incluye capacitación, pedagogía) <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01</a>



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUSCO  
ESCUELA DE POSTGRADO

Dr. Segundo Ortiz Cansaya  
DIRECTOR



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Edwin Quispe Phocco, identificado con DNI Nro. 41317368 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

Ciencias Sociales

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

"Influencia del clima escolar para la mejora del aprendizaje de los alumnos del 4º grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" del Espinar - Cusco, 2021"

Asesorado por: \_\_\_\_\_

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 17 de setiembre del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

A mi familia por apoyarme en mis estudios profesionales hasta la conclusión de la segunda especialidad en ciencias sociales.



## AGRADECIMIENTO

A Dios y luego agradecer de manera especial a todos los docentes de la Universidad "Andina Néstor Cáceres Velásquez" de la ciudad de Juliaca por apoyarnos en nuestra formación docente en la segunda especialidad de Ciencias Sociales.



## ÍNDICE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

#### ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

<b>1.1. TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO.....</b>	<b>1</b>
1.1.1. Institución Educativa de ejecución del Trabajo.....	1
1.1.2. Duración (fecha de inicio y fecha de término) .....	1
1.1.3. Responsable.....	1
1.1.4. Grado, sección y número de alumnos.....	1
<b>1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO.....</b>	<b>2</b>
<b>1.3. OBJETIVOS.....</b>	<b>3</b>
1.3.1. Objetivo general.....	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3

### CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

<b>2.1. BASES TEÓRICAS.....</b>	<b>4</b>
2.1.1. Clima escolar.....	4
2.1.2. Clima institucional.....	5
2.1.3. Clima en el hogar.....	5
2.1.4. Clima saludable en la comunidad.....	6
2.1.5. Convivencia en armonía.....	7
2.1.6. Buen clima, buen aprendizaje.....	8
2.1.7. Aprendizaje y buen trato.....	9
<b>2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....</b>	<b>10</b>
2.2.1. La educación.....	10
2.2.2. La educación secundaria.....	10
2.2.3. Aprendizaje.....	10
2.2.4. Mejora de los aprendizajes.....	11



2.2.5. Logro de los aprendizajes.....	11
2.2.6. Evaluación de los aprendizajes.....	11
2.2.7. Evaluación de formativa.....	12
2.2.8. Evaluación sumativa.....	12

## CAPÍTULO III

### PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

<b>3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....</b>	<b>13</b>
3.1.1 Unidad de aprendizaje N° 6.....	14
3.1.2 Sesión de aprendizaje N° 7.....	17
3.1.3 Sesión de aprendizaje N° 8.....	20
3.1.4 Sesión de aprendizaje N° 9.....	23
<b>3.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS .....</b>	<b>26</b>

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



## RESUMEN

La investigación **titulada** es: Influencia del clima escolar para la mejora del aprendizaje de los estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 Miraflores de Espinar - Cusco, 2021, Y el **objetivo** fue: Determinar la influencia del clima escolar para mejorar el aprendizaje de los estudiantes del nivel secundario, puesto cuando existe una buena relación entre los estudiantes, docentes, administrativos, para la ejecución del trabajo académico a nivel institucional, esta sobre entendido elevar el aprendizaje de todos los estudiantes del nivel secundario de nuestra localidad, especialmente en el área de ciencias sociales, Cuyo **planteamiento del problema fue**: la razón es saber mantener un buen clima escolar a nivel de nuestro Colegio Secundario de Miraflores Espinar, donde los servidores deben demostrar una cultura educativa adecuada, deben cumplir con el reglamento interno, cada uno asumir sus funciones con responsabilidad, buscando un buen servicio en favor de los estudiantes y acudir a las necesidades de los padres y tutores de familia, todo ello conllevará a una forma de servicio educativo de calidad y excelencia, alcanzando a lograr los fines y objetivos de la educación peruana, Cuyas **variables** estudio fueron: Clima escolar y mejora del aprendizaje, cuya metodología de investigación fue: el **método** es cualitativo y su **Diseño de investigación**, fue la investigación descriptivo cualitativo cuya **Población** de 22 estudiantes del cuarto grado A, siendo la **Muestra** el total compuesta por 22 alumnos y se arribó a las siguientes **conclusiones** como: Primero: si existe una influencia positiva del clima escolar en la mejora del aprendizaje de los estudiantes del cuarto de secundaria de Espinar.

**Palabras claves:** Aprendizaje, Clima Escolar, Ciencias Sociales, Evaluación.



## ABSTRACT

The research titled is: Influence of the school climate to improve the learning of students in the 4th grade "A" of the Secondary Educational Institution No. 56435 Miraflores de Espinar - Cusco, 2021, And the objective was: Determine the influence of the climate school to improve the learning of secondary level students, since when there is a good relationship between students, teachers, administrators, for the execution of academic work at the institutional level, it is understood to increase the learning of all students at the secondary level of our town, especially in the area of social sciences, Whose statement of the problem was: the reason is to know how to maintain a good school climate at the level of our Miraflores Espinar Secondary School, where servers must demonstrate an adequate educational culture, they must comply with the internal regulations, each one assumes their functions with responsibility, seeking a good service in favor of the students and meeting the needs of parents and family guardians, all of this will lead to a form of educational service of quality and excellence, achieving the aims and objectives of Peruvian education, whose study variables were: school climate and learning improvement, whose research methodology was: the qualitative method and its research design, was the qualitative descriptive research whose Population of 22 fourth grade students A , the Sample being the total composed of 22 students and the following conclusions were reached as: First: if there is a positive influence of the school climate in improving the learning of the students of the fourth secondary school of Espinar.

Keywords: Learning, School Climate, Social Sciences, Evaluation.



## INTRODUCCIÓN

El trabajo académico tiene la finalidad de verificar como está establecido dentro del trabajo educativo en nuestra escuela secundaria el clima institucional, porque es un aspecto muy importante, en el funcionamiento del trabajo educativo y escolar, entre todos los servidores profesionales en el campo educativo, porque se ha visto en la realidad educativa nos falta incrementar un clima saludable, comprensible, de buen entendimiento social y personal entre todos los integrantes de la familia escolar en nuestra escuela secundaria.

El tema del clima escolar existente en nuestra institución debe cambiar puesto que no existe una adecuada comunicación, cada uno trabaja como puede para cumplir sus funciones específicas como servidor, o se hacen los desentendidos en el trabajo diario, para ello se diseñará estrategias adecuadas del mejoramiento de las relaciones personales y sociales entre todos los integrantes de la familia escolar, apuntando al logro de los objetivos propuestos, y los compromisos de gestión escolar adecuada.

Por consiguiente, la misión importante de nuestra escuela secundaria es cambiar de personalidad, el comportamiento, la comunicación, adecuada y empática para alcanzar los objetivos y metas programadas en el mes de marzo, antes del inicio de labores escolares, insertados en nuestro plan anual de trabajo institucional, cuyos objetivos deben cumplirse en forma adecuada, para brindar una educación de calidad, con eficiencia profesional por parte de los docentes de aula, con apoyo del director y personal administrativos, todos apoyan hacia la buena marcha de la institución educativa, para mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes del nivel secundario.



Durante el desarrollo del trabajo, consistente en tres meses de trabajo arduo, se ha considerado un esquema consistente en tres capítulos distribuidos en la siguiente forma:

En el Capítulo I, Se registran los datos importantes, los objetivos, la fundamentación y lugar de ejecución.

En el Capítulo II, Están considerados el marco teórico y las definiciones básicas del trabajo académico.

En el Capítulo III, Se consideran todas las actividades del desarrollo pedagógico, finalmente los resultados, sugerencias y bibliografía.



## CAPÍTULO I

### ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO ACADÉMICO

#### 1.1. TÍTULO DEL TRABAJO ACADÉMICO

Influencia del clima escolar para la mejora del aprendizaje de los estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021

##### 1.1.1.- Lugar de ejecución

Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar.

##### 1.1.2. Duración

Inicio : 01 de agosto del 2021

Termino : 25 de octubre del 2021

##### 1.1.3. Responsable

Edwin Quispe Phocco

##### 1.1.4. Grado, sección y número de estudiantes

Grado : 4° grado

Sección : "A"

Número de estudiantes: 22



## 1.2. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO

El clima escolar entre los trabajadores de la escuela secundaria, juega un papel muy importante, puesto que debe existir una buena comunicación, coordinación en el trabajo diario, planificación, diálogo empático para solucionar problemas cotidianos existentes a nivel institucional, cumpliendo el reglamento interno institucional, donde especifica las funciones, deberes y obligaciones de todos los servidores, impulsando el cumplimiento estricto de las normas de convivencia escolar en forma armónica.

Durante el tiempo que vengo trabajando en la institución educativa debo manifestar y hacer conocer nuestras fortalezas y debilidades que tenemos como seres humanos, dentro de ello existe la baja relación comunicativa entre los servidores, porque asumen sus responsabilidades sin una planificación adecuada, por lo que es necesario tomar medidas correctivas, capacitación, sensibilización del rol que cumplimos cada uno de los trabajadores de nuestra institución.

El trabajo académico, cumple una función orientadora, para mejorar el servicio educativo con acciones y tareas adecuadas para brindar una educación de calidad y excelencia educativa, por parte de los docentes, quienes deberán cumplir su rol profesional acorde al avance de la tecnología apoyándose con las herramientas TICs, puesto que es necesario innovar a nuestros estudiantes, además debemos promover una convivencia escolar saludable y aprender a vivir en armonía con una comprensión y diálogo empático para lograr buenos resultados en el aprendizaje.



## 1.3. OBJETIVOS

### 1.3.1. Objetivo general

OG: Determinar la influencia del clima escolar para la mejora del aprendizaje en el desarrollo de las acciones pedagógicas de los estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021

### 1.3.2. Objetivos específicos

OE1. Practicar un buen clima escolar para la mejora del aprendizaje de los estudiantes en el aula del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021

OE2. Preparar unidades y sesiones relacionados al clima escolar para la mejora del aprendizaje de los estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021

OE3. Evaluar la Influencia del clima escolar para la mejora del aprendizaje de los estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021



## CAPÍTULO II

### FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. BASES TEÓRICAS

##### 2.1.1. Clima escolar

Hernandez (2018) menciona: "Son las percepciones que tienen los miembros de una institución educativa acerca de las características psicosociales de su entorno, las cuales tienen influencias de aspecto económico, social, político y cultural insertas en esta comunidad educativa" (p.20).

Para Cuenca (2019) el ambiente formado en contextos escolares no solo es responsabilidad del centro educativo, sino también de todos quienes lo integran incluyendo al personal administrativo, alumnos, docentes y padres de familia. Asimismo, (Martínez, 2019) acota que el docente es factor clave para crear un buen ambiente a través de su satisfacción laboral ya que con esta actitud podrá trabajar adecuadamente con sus alumnos.

Según Fernández (2019) los principios y objetivos que fundamentan al clima escolar son los que valoran a un individuo en una confusión que tenga enfoque educativo, que permite la creación de un ambiente donde se satisfagan las necesidades de sus miembros individualmente.

Asimismo, Arón, Milicic y Sánchez (2019) argumentan que permite a los estudiantes tener un desarrollo pleno, integral y personal como una



acción de incorporación en la vida social. Esto se refiere a que los estudiantes participen y actúen responsablemente en su entorno social como en la planeación de su proyecto de vida.

### **2.1.2. Clima institucional**

Sánchez y Nora (2019) sugieren que: “Es la apreciación de procesos que se dan en una institución como el tipo de liderazgo, remuneraciones, las relaciones interpersonales, políticas empleadas, que comparten los integrantes de dicha institución. Estas apreciaciones varían de una institución a otra debido a la diferencia de ideales, objetivos y pensamientos que tienen sus miembros de manera que su comportamiento dentro de estos es diferente” (p. 35)

Por otra parte, Castillo, Medina y Bernardi (2019) consideran que es el ambiente creado por los integrantes de un grupo, organización o institución en específico. Asimismo, el clima institucional es una característica propia de áreas laborales y que estos habitualmente son cambiantes dentro de una etapa a otra estableciéndose en un corto o largo plazo; a pesar de ello, estos cambios son constantemente percibidos y observados por los miembros de estas organizaciones ya sea de manera directa o indirecta.

Por último, Callata y Fuentes (2018) argumentan que su estudio es fundamental para toda institución sin importar el servicio que se brinde en ella, ya que con el análisis adecuado se pueden tomar medidas adecuadas.

### **2.1.3. Clima en el hogar**

Jibaja (2019) indica: “Que, son las percepciones subjetivas con relación a las



características propias de los ambientes sociofamiliares en los que se desarrollan los miembros de la familia, características como la estructura, tipo de familia, las relaciones y normas que se plantearon en dicha familia que convive en un mismo lugar” (p. 51).

También Castro y Morales (2018) consideran que son la agrupación de características psicosociales que existen en un ambiente de carácter familiar o íntimo, ambientes en los cuales las actividades se desenvuelven de una manera dinámica evidenciándose aspectos de comunicación e interrelación que permiten el desarrollo personal de los individuos.

Según Huallpa (2018) el clima en el hogar repercute en el desarrollo social y que se establece a medida que las relaciones entre dos o un grupo de personas se van formando, logrando su mejora y creando un clima adecuado. Por ello, se consideran tres dimensiones esenciales las cuales se constituyen por un elemento respectivo: estabilidad, relación y desarrollo. (p. 33)

Pérez (2018) señala que la manera en que se relacionan, expresan y comunican dentro del clima en el hogar contribuye directamente en la formación de personalidades de sus integrantes. Es por esa razón que los tratos de padres a hijos deben ser positivos realizando actividades de convivencia donde se puedan intercambiar conocimientos y opiniones, así fomentar un ambiente familiar donde se transmita seguridad.

#### **2.1.4. Clima saludable en la comunidad**

Santamaria (2018) sugiere que: “La sociedad está organizada y conformada



por pequeñas comunidades las cuales cuentan con normas y pautas esenciales para que funcionen correctamente, la convivencia es una de esas pautas ya que tener una buena relación con las personas de su entorno permite tener una mejor vida con un clima saludable de armonía y paz” (p.26)

Por ello, Minsalud (2018) plantea algunas acciones que harán de un entorno comunitario propicio para vivir y con un clima saludable:

- a) Gestionar acciones para el mejoramiento de espacios públicos.
- b) Desarrollar bienes y servicios incluyentes y sostenibles.
- c) Promover estrategias con el fin de preservar entornos naturales.
- d) Favorecer a las iniciativas comunitarias y sociales.
- e) Favorecer condiciones de fortalecimiento de capacidades y participación social.
- f) Favorecer la diversidad cultural y biodiversidad.
- g) Fomentar un ambiente integrador entre los entornos laborales, académicos y del hogar.

### **2.1.5. Convivencia en armonía**

Pérez (2017) afirma: “Es una característica propia de individuos que se relacionan entre unos y otros ya que esta se presenta y muestra mediante las interacciones que establecen. Es el aceptar las virtudes, diferencias, defectos y valores que tienen los miembros de un grupo y manejarlos con la creación de acuerdos” (p. 38).

Según Navarrete y Hernández (2017) con una convivencia armoniosa se logra que los individuos se sientan importantes, incluidos, valorados, respetados y parte de un grupo debido a que se les brinda la confianza



necesaria para expresar sus ideas, logros y fracasos con otros teniendo la seguridad de que serán escuchados y no juzgados, de esa manera poder sobrellevar sus problemas y afrontar las dificultades de forma apropiada.

Asimismo, Sabater (2020) considera que este tipo de convivencia es el pilar del cual deberíamos basar todos los aspectos y situaciones de nuestra vida, pues somos seres de naturaleza social y es indispensable el aprender a coexistir efectiva, pacífica y armoniosamente con los demás ya que así garantizamos nuestra supervivencia tanto de forma individual como de grupo, además, nos permite progresar y fomentar nuestro bienestar y desarrollo.

Una convivencia armoniosa no solo trata de relacionarnos con otros, sino es respetar todo lo que refiere a esas personas, como sus características, destrezas, habilidades, capacidades, ideales, conocimientos propios que los hacen únicos, independientemente de las funciones y roles que tiene a su cargo.

### **2.1.6. Buen clima, buen aprendizaje**

Arias (2018) especifica: "Que, el clima escolar y un aprendizaje oportuno tienen una estrecha relación ya que la influencia que tiene el primero sobre el segundo se demuestra en los ambientes académicos o instituciones educativas, tanto en su gestión y el desarrollo social y emocional de sus miembros como los docentes y alumnos. Esto determina los tipos de enseñanza y estrategias que se emplearan para tener resultados satisfactorios, además de que la institución tenga la capacidad de retener a sus alumnos brindándoles confianza y bienestar general para culminar con



su proceso educativo" (p. 24)

De forma similar, Jiménez (2019) hace referencia a que el clima que existe en un centro educativo afecta completamente a los procesos que tienden a desarrollar en sus instalaciones, ya que dependiendo del clima que se establezca internamente se darán los diferentes estilos de convivencia y comportamiento de sus miembros.

Para MEN (2018) las dinámicas que existen en las relaciones de los miembros de un grupo facilitan el trabajo en equipo y la comunicación por lo que solucionar conflictos es más fácil y de forma pacífica, fomentando el compromiso y la motivación de todos los miembros de una institución educativa por lo que los procesos educativos desarrollan sin problemas y eficazmente.

### **2.1.7. Aprendizaje y el buen trato**

Peñaloza y Rueda (2018) indican que: "Un buen trato fomentando el optimismo y entusiasmo es esencial para que los estudiantes puedan enfrentar situaciones que desafíen sus propias capacidades, es por eso, que actitudes y comentarios positivos son fundamentales para los procesos que tienen como resultado la formación de su autoestima en los procesos de retroalimentación se perdería la motivación para continuar con su aprendizaje. De hecho, se debe enseñar no fallar, no cumplir con sus expectativas y cometer errores es parte del aprendizaje" (p.44).



## 2.2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

### 2.2.1. La educación

Minedu (2018) señala que: "Proceso que comprende una serie de actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje, cuyo objetivo es la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades, saberes y valores que permitirán a los individuos el mejorar y desarrollar sus capacidades, de manera que podrán superar las circunstancias a las que se presenten a lo largo de su vida" (p. 20).

### 2.2.2. La educación Secundaria

Minedu (2018) especifica: "Nos referimos a la tercera etapa o nivel educativo establecido por el sistema de enseñanza nacional, en el cual se brinda servicio de educación integral a alumnos que tengan edades entre los 12 y 16 años. La formación se centra en corresponder a las necesidades y lograr el desarrollo académico y personal, además de establecer bases para continuar con su formación superior" (p 29).

### 2.2.3. Aprendizaje

Contreras O. (2018) define: "Es una característica que todo ser racional posee, en donde los individuos reciben voluntaria e involuntariamente información como resultado de estímulos externos que generan experiencias permitiendo procesar y almacenar con mayor facilidad la información recibida, por lo que los conocimientos ya aprendidos pueden ser transformados y renovados constantemente" (p.89).



## 2.2.4. Mejora de los aprendizajes

Minedu (2018) menciona que: “Trata de las disposiciones que se plantean en un tiempo determinado con el fin de obtener resultados favorecedores en cuanto al aprendizaje de los alumnos, de manera que se propicie el buen rendimiento y excelencia académica. Esto se logra a través del análisis constante del rendimiento y haciendo comparación entre ellas para tomar decisiones evitando el fracaso académico” (p.67).

## 2.2.5. Logros de aprendizaje

Minedu (2018) conceptualiza: “Es todo aquello que un estudiante aprendió en un tiempo determinado ya sea un semestre, bimestre, trimestre o año escolar, lo cual se logra en el transcurso de las sesiones académicas ofrecidas por los docentes. Su medición y análisis se da gracias al uso de herramientas e instrumentos como las evaluaciones las cuales presentan la valoración de conocimientos” (p.38).

## 2.2.6. Evaluación de los aprendizajes

Gonzales (2019) sugiere que: “Llamamos así a la actividad valorativa realizada frecuentemente en instituciones educativas, en donde se aplican y usan instrumentos de carácter valorativo como las evaluaciones para continuar con su desarrollo. La finalidad de este proceso es conocer la información y conocimientos que posee un individuo en un tiempo exacto” (p. 24).



## 2.2.7. Evaluación formativa

Minedu (2018) indica que: “Es un tipo de evaluación que para la gran mayoría es el más adecuado a desarrollarse en centros educativos, ya que no solo permite medir los conocimientos de los estudiantes y darles un valor cuantitativo, sino que tiene una finalidad retro alimentadora mediante la estimación y apreciación de los estudiantes y sus conocimientos” (p.67).

## 2.2.8. Evaluación sumativa

Morante (2020) refiere que: “Este modelo de evaluación no solo valora los procesos de aprendizaje, sino que también da una valoración a los instrumentos utilizados para la obtención de datos ya que sin estas no podríamos conocer la información de aprendizaje de los estudiantes. Por ello, otra función de estas evaluaciones es el desarrollar nuevos instrumentos de evaluación que sean fiables” (p.22).



### CAPÍTULO III

#### PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

##### 3.1. PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

MES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y VIRTUAL	TIEMPO
	<b>INICIALES</b>	
<b>AGOSTO</b> <b>Primera semana</b>	Diálogo abierto con las autoridades de la UANCV y el directivo de la Institución Educativa Secundaria.	30 horas
	<b>INTERMEDIAS</b>	
<b>SETIEMBRE</b> <b>2da semana</b>	Ejecución de la Unidad y Sesiones de experiencias de aprendizaje,	30 horas
	<b>FINALES</b>	
<b>OCTUBRE</b> <b>Segunda semana</b>	Recolección de logros, de acuerdo a los objetivos propuestos y metas alcanzadas para sustentar el trabajo académico de la segunda especialidad.	30 horas



**3.1.1. SESION DE APRENDIZAJE N° 6**

**TÍTULO: PRACTIQUEMOS LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA FAMILIA**

**DATOS INFORMATIVOS**

**DRE** : Cusco  
**UGEL** : Espinar  
**Institución Educativa Secundaria** 56435 "Miraflores"  
**Grado y sección** : 4° "A"  
**Duración** : 30 horas pedagógicas  
**Director** : Bonifacio Ccahuana Huahuachampi  
**Docente** : Edwin Quispe Phocco  
**Fecha** : 2 de agosto del 2021

**1. PROPOSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE**

<b>COMPETENCIAS / CAPACIDADES</b>	<b>DESEMPEÑOS</b>	<b>¿QUÉ NOS DARÁ EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE?</b>
<b>CONSTRUYE SU IDENTIDAD</b> Se aprecia personalmente.	Menciona sobre su comportamiento personal en la escuela para vivir en paz y armonía.	Anuncia sobre las formas de vida que se lleva en sus hogares y la escuela secundaria de la localidad.

<b>ENFOQUES TRANSVERSALES</b>	<b>ACTITUDES O ACCIONES OBSERVABLES</b>
<b>ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN</b>	Se asume con responsabilidad formas de vida salomónica y alegre, con un buen diálogo en las sesiones de trabajo.


**2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?</b>	<b>¿Qué recursos o materiales se utilizará en esta sesión?</b>
---	--

Planificar estrategias de trabajo acorde a la problemática institucional.	- Diapositivas
---	----------------

### 3. MOMENTOS DE LA SESIÓN DE APRENDIZAJE

INICIO	Tiempo. 5 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingreso al aula en forma ordenada.</li> <li>- Ubican sus asientos de costumbre.</li> <li>- Están atentos para iniciar la sesión.</li> <li>- Presenta la sesión del día de hoy.</li> <li>- La familia.</li> </ul> <div data-bbox="379 862 1013 1079" data-label="Image"> </div> <p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente.</p>	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Láminas.</p>
DESARROLLO DE LA SESIÓN	40 minutos
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizamos en equipos de trabajo.</li> <li>- Mencionamos el tema a desarrollar.</li> <li>- Distribuimos el material de lectura.</li> <li>- La familia.</li> </ul> <div data-bbox="406 1422 1034 1854" data-label="Image"> </div> <p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Enumeran los integrantes de la familia.</li> </ul>	<p>Cuadernos de trabajo.</p>

<b>LA FAMILIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- El papá</li><li>- La mamá</li><li>- Los hijos</li><li>- Los tios</li><li>- Los primos</li><li>- Los abuelos</li><li>- Etc.</li></ul>	
<b>CIERRE</b>	<b>5 minutos</b>
<b>Actividades de cierre:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Auto reflexión de logros de aprendizaje.</li><li>- ¿Qué aprendimos?</li><li>- ¿Qué es la familia?</li><li>- ¿Quiénes integran la familia?</li><li>- ¿Cuál es el rol de la familia?</li></ul> <div style="text-align: center;"><p><b>Familia y Escuela</b></p></div> <p style="text-align: center;">Fuente: Minedu (2016) capacitación docente.</p>	

#### 4. REFLEXIÓN SOBRE EL APRENDIZAJE

- ¿Cuánto aprendimos hoy?

#### 5.- EVALUACIÓN

Inicial.

Procesual

Final.

Yauri, 1 de agosto del 2021.

---

Edwin Quispe Phocco  
Docente



## 3.1.2. SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 7

### TÍTULO: RESPETAMOS A NUESTRA FAMILIA

#### DATOS INFORMATIVOS

**DRE** : Cusco  
**UGEL** : Espinar  
**Institución Educativa Secundaria 56435 "Miraflores"**  
**Grado y sección** : 4° "A"  
**Duración** : 30 horas pedagógicas  
**Director** : Bonifacio Ccahuana Huahuachampi  
**Docente** : Edwin Quispe Phocco  
**Fecha** : 2 de setiembre del 2021

#### 1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS / CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	¿QUÉ NOS DARÁ EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE?
<b>CONSTRUYE SU IDENTIDAD</b> Se valora a sí mismo.	Muestra sus características personales: aprende a respetar a su familia y seres queridos que le rodea en su localidad.	Dialoga que la familia es muy importante en la vida de los seres humanos porque nos dieron la vida y respetamos a ellos en casa.

ENFOQUES TRANSVERSALES	ACTITUDES O ACCIONES OBSERVABLES
<b>ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN</b>	Los estudiantes de secundaria muestran afecto a su familia, y respetan como sus seres únicos en la tierra.

#### 2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizará en esta sesión?
--	---

Organizar los documentos pedagógicos.  - Seleccionar materiales de trabajo.	- Equipo multimedia.  - Láminas de la familia.  - Textos de lectura.
---	--

### 3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

<b>INICIO</b>	<b>Tiempo: 5 minutos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresamos al aula del cuarto grado.</li> <li>- Hacemos presente nuestros saludos a todos.</li> <li>- Ordenamos nuestras carpetas.</li> <li>- Comentamos sobre nuestra familia.</li> <li>- Quienes integran la familia.</li> <li>- Que roles cumplen la familia.</li> <li>- Presentación de las diapositivas de la familia.</li> </ul>	
<p>Fuente: Minedu (2016) capacitación docente.</p>	
<b>DESARROLLO</b>	<b>40 MINUTOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizamos en grupos para trabajar.</li> <li>- Presentamos el tema de trabajo.</li> <li>- La familia y sus funciones</li> <li>- Los roles de la familia.</li> <li>- La familia como núcleo de la sociedad.</li> </ul>	

- La familia como base de la comunidad.
- Organización familiar.



Fuente: Minedu (2016) capacitación docente.

- Extraen sus conclusiones.
- Exponen sus respuestas sobre la familia.
- Saben sobre la importancia de la familia.

**CIERRE.....5 minutos**

### Actividades de reflexión:

- Todos contamos con una familia.
- Yo amo a mi familia.
- Respetamos a mi familia.
- Cuidamos a nuestra familia.

### EVALUACIÓN:

Técnica: La observación.

Instrumento: Ficha de observación

Yauri, 2 de setiembre del 2021.

Edwin Quispe Phocco  
Docente



3.1.3. SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 8

TÍTULO: APRENDAMOS A CONVIVIR EN ARMONÍA

DATOS INFORMATIVOS

DRE : Cusco  
 UGEL : Espinar  
 Institución Educativa Secundaria 56435 "Miraflores"  
 Grado y sección : 4° "A"  
 Duración : 30 horas pedagógicas  
 Director : Bonifacio Ccahuana Huahuachampi  
 Docente : Edwin Quispe Phocco  
 Fecha : 15 de setiembre del 2021

1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS / CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	¿QUÉ NOS DARÁ EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE?
CONSTRUYE SU IDENTIDAD Valoración personal.	Debemos aprender a vivir en democracia y armonía, dentro de la comunidad.	Indica cómo debemos vivir en armonía, sin causar problemas.

ENFOQUES TRANSVERSALES	ACTITUDES O ACCIONES OBSERVABLES
ENFOQUE ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN	Las personas que integramos la institución educativa aprendemos a vivir en armonía, paz y democracia.

2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizará en esta sesión?
--	---

Programar y planificar el desarrollo de la unidad y sesiones.

- Textos de lectura.

### 3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

#### INICIO

Tiempo: 5 minutos

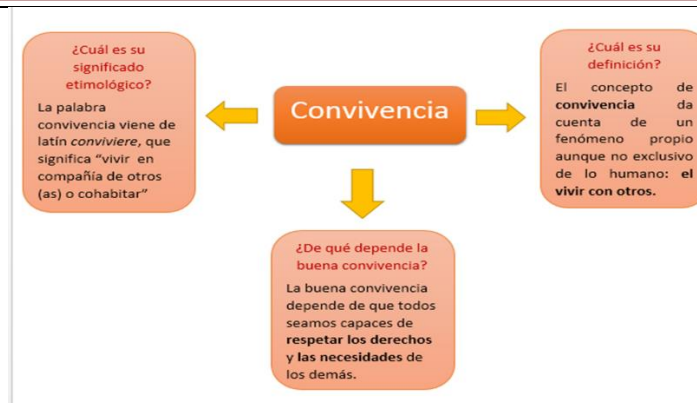
- Damos la bienvenida a todos los presentes.
- Pasamos la lista virtual de los asistentes.
- Formamos equipos de trabajo,
- Entregamos material de lectura
- Hacemos conocer el tema de hoy,
- La convivencia en armonía.



Fuente: Minedu (2016) capacitación docente.

#### DESARROLLO.....35 minutos

- **Acciones de ejecución de la sesión:**
- Están atentos para las indicaciones del docente.
- Buscan y seleccionan material de estudio.
- Presentación del tema principal.



Fuente: Capacitación docente Minedu (2018).

- Desarrollo de la ficha de trabajo.
- Diálogo controversial.
- Lectura de sus conclusiones del grupo.



Fuente: Capacitación docente Minedu (2018).

**CIERRE.....5 minutos**

- **Reflexiones grupales:**
- Interrogantes de salida:
- ¿Logramos aprender algo del tema?
- ¿Cuál es la importancia de la convivencia?

### EVALUACIÓN:

Inicial

Procesual

Terminal.



## 3.1.4. SESIÓN DE APRENDIZAJE N° 9

### TÍTULO: CUIDEMOS NUESTRA SALUD

#### DATOS INFORMATIVOS:

**DRE** : Cusco  
**UGEL** : Espinar  
**Institución Educativa Secundaria** 56435 "Miraflores"  
**Grado y sección** : 4° "A"  
**Duración** : 30 horas pedagógicas  
**Director** : Bonifacio Ccahuana Huahuachampi  
**Docente** : Edwin Quispe Phocco  
**Fecha** : 1 de octubre del 2021

#### 1. PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS / CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	¿QUÉ NOS DARÁ EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE?
<b>RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LA VIDA</b> Dios creó al hombre y la mujer.	Valora la vida, como seres humanos respetamos las vivencias personales y sociales de la comunidad social.	Comentan sobre a vida de Jesús, pasión y muerte por los cristianos.

ENFOQUES TRANSVERSALES	ACTITUDES O ACCIONES OBSERVABLES
<b>ENFOQUE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.</b>	Los estudiantes y su docente muestran respeto a la vida y al prójimo.

#### 2. PREPARACIÓN DE LA SESIÓN

¿Qué necesitamos hacer antes de la sesión?	¿Qué recursos o materiales se utilizará en esta sesión?
<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación pedagógica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Papelógrafos.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar material para trabajar</li> <li>• Diccionario.</li> <li>• Normas de convivencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadernos de trabajo.</li> <li>• Diccionario.</li> </ul>
---	---

### 3. MOMENTOS DE LA SESIÓN

<b>INICIO</b>	<b>Tiempo: 5 minutos</b>
---------------	--------------------------

- Ingresan al salón de clases.
- Se conectan virtualmente.
- Pasan lista en forma virtual.
- Presenta el docente el tema a tratar.
- Cuidemos nuestra salud.



Fuente: Capacitación docente Minedu (2016).

<b>PROCESO.....</b>	<b>Tiempo: 35 minutos</b>
---------------------	---------------------------

- Formamos grupos de trabajo.
- Dialogamos en grupos.
- Comentamos sobre la salud.
- Como cuidar nuestra salud.
- Debemos alimentarnos para tener buena salud.



Fuente: Capacitación docente Minedu (2016).

## CÓMO CUIDAMOS NUESTRA SALUD

**CUIDADOS Y PREVENCIÓN**

Mientras más tiempo se viva con diabetes descontrolada, mayor es el riesgo de presentar complicaciones en los ojos; es por ello que un control adecuado de la enfermedad se vuelve indispensable:

- ALIMENTACIÓN SALUDABLE**  
es la base del tratamiento en el control de la diabetes.
- ACTIVIDAD FÍSICA**  
ayuda a reducir los niveles de glucosa en sangre así como muchos beneficios más.
- VISITAR AL OFTALMÓLOGO**  
al menos cada 6 meses para una revisión profunda del estado de sus ojos.
- CONTROLAR LA PRESIÓN ARTERIAL**  
igualmente con alimentación, actividad física y tratamiento médico.

Si ya existen complicaciones, el médico indicará el tratamiento a seguir con el fin de mantener estable el progreso de la enfermedad.

FUENTE: ASOCIACIÓN AMERICANA DE DIABETES

Federación Mexicana de Diabetes, A.C. | www.fmdiabetes.org | FedMexDiabetes | @fmdiabetes | diabetes y salud

- Buena alimentación balanceada.
- Cuidado de las enfermedades comunes.
- Discusión grupal.
- Síntesis del tema de hoy.

**CIERRE.....Tiempo: 5 minutos**

- Reflexiones de salida:
- ¿Qué logramos aprender hoy?
- ¿Valoramos nuestra vida?
- ¿Cuidamos nuestra salud?
- ¿Debemos alimentarnos en su hora?

### Evaluación:

Inicial

Procesual

Final.

Yauri, 1 de octubre del 2021.

---

Edwin Quispe Phocco  
Docente



### 3.2. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS

El trabajo académico ejecutado, desde su inicio se ha puesto mucho énfasis en la valoración de la persona con relación a la influencia del clima escolar, mejora de su formación académica, mediante el desarrollo de una serie de actividades pedagógicas para promover la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes, que es materia de estudio en el segundo semestre del año escolar en forma presencial.

A través del proceso de desarrollo de la unidad y sesiones de aprendizaje, se logró el fortalecimiento del clima escolar con actividades netamente pedagógicas, demostrativas, y activas en el aula del cuarto grado de secundaria, donde los estudiantes demostraron que si pueden mejorar sus aprendizajes, valorarse como persona, aprender a vivir y convivir en forma armónica, saludable, respetando las normas de convivencia personal, social, cultural en el nuestro contexto comunal.

Para concluir, debo manifestar claramente que la experiencia de la ejecución del trabajo académico, puesto que se ha logrado los objetivos propuestos, cuyas metas se ha logrado satisfactoriamente, ya que nuestros estudiantes lograron mejorar sus aprendizajes, mediante las acciones de orientación y tutoría escolar, con actividades deportivas y juegos tradicionales se logró fortalecer el clima escolar firmemente.



## CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Se logró practicar un buen clima escolar en forma vivencial, respetando las normas de convivencia escolar en el aula, para la mejora del aprendizaje en los estudiantes, del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021

**SEGUNDA:** Se diseñó y desarrollo unidades y sesiones de aprendizaje relacionados a temas de clima escolar, con estrategias de trabajo colaborativo, para mejorar el clima escolar y el aprendizaje de los estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021

**TERCERA:** Se dio cumplimiento al monitoreo y evaluación sobre la Influencia del clima escolar para la mejora del aprendizaje de los estudiantes, mediante actividades prácticas y experiencias directas registrando en las fichas de observación y lista de cotejos a los estudiantes del 4° grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 56435 "Miraflores" de Espinar - Cusco, 2021



## SUGERENCIAS

**PRIMERA:** Al Ministerio de Educación, capacitar en forma intensiva a los maestros del Perú, con temas de convivencia escolar, clima institucional, liderazgo compartido y estrategias de trabajo en la tutoría escolar y el asesoramiento a los estudiantes para la mejora de los aprendizajes y elevar los estándares educativos a nivel nacional.

**SEGUNDA:** A la Unidad de Gestión Educativa Local de Espinar, con su equipo de especialistas deben promover la constante actualización, innovación y manejo de estrategias didácticas a los docentes de su ámbito correspondiente, de tal forma se brinde una educación de calidad basado en los paradigmas de la educación en valores, respetando la cultura de los pueblos andinos del Perú.

**TERCERA:** A los maestros de las instituciones del nivel secundario de Espinar, región Cusco, mejorar sus servicios profesionales y elevar su desempeño profesional frente a los estudiantes, con la finalidad de elevar los aprendizajes deseados a lograr en un periodo escolar, demostrando eficiencia profesional en temas de clima escolar.



## REFERENCIAS

- Aron, Milicic y Sanchez (2019). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. Editorial R.R. Donnelly Chile Limitada.
- Contreras O. (2018) *Es un proceso mediante el cual los educandos van a ir edificando en los alumnos*. Editorial Castell. México.
- Cuenca (2018). *El clima escolar y el bullying*.
- Fernández. (2019) *Prevención de la violencia y resolución de conflictos- clima escolar como factor de calidad*. Ediciones Madrid.
- Gonzales (2019) *“valoración que le da un docente a los aprendizajes y enseñanzas al estudiante*: S.A. Valladolid.
- Huallpa (2018). *Clima social familiar y rendimiento académico en estudiantes del 4° de Secundaria del colegio Francisco Vidal Laos, Supe, 2018. Lima- Perú*.
- Hernández (2018). *El clima escolar en los centros de secundaria*. Editorial secretaria general Técnica.
- Jibaja (2019). *Clima social familiar y dimensiones de la personalidad en estudiantes de cuarto grado de educación secundaria*. Lima- Perú.
- Martinez (2017) *“La incidencia del liderazgo y el clima escolar en la satisfacción laboral de los docentes de américa latina”*. Arizona. Estados Unidos.
- Ministerio de Educación (2018) *“Rutas de Aprendizaje”*. Primera Edición S.A Lima. Perú.
- Ministerio de Educación (2018) *Evaluación de los aprendizajes, tipos de evaluación educativa*. San Borja. Lima.
- Ministerio de Educación (2018). *Currículo Nacional de Educación Secundaria del Primer Ciclo*. Impresión Printers S.A.
- Ministerio de Educación (2018), *Currículo Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima Perú.
- Peñaloza y Rueda (2018) *El buen trato modelado por una docente en formación hacia las estudiantes de un grado primero, enmarcada dentro de los principios del TPR para mejorar la interacción en la clase de inglés*. Bogotá.



Perez (2019) *El clima escolar, factor clave en la educación de calidad*. Edit. Gente nueva

Sanchez y Nora (2018) *Clima escolar y los estilos de aprendizajes en los estudiantes del segundo grado de secundaria de la IE. 6066*. Pag. 98.

Rodríguez, A. (2019). *Principales modelos de socialización familiar*. Foro educativo, 9, 91-97.

## WEBGRAFIA

<http://www.elportaldelhombre.com/con-hijos/item/556-importancia-emociones-en-ninos>

<http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3212/ARESTE%20GRAU%2C%20JUDIT.pdf?sequence=1>

[http://www.elportaldelhombre.com/con-hijos/item/556-importancia-emociones-en-ninos y jóvenes.](http://www.elportaldelhombre.com/con-hijos/item/556-importancia-emociones-en-ninos-y-jovenes)

<http://sauce.pntic.mec.es/falcon/emociones.pdf>

<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3212/ARESTE%20GRAU%2C%20JUDIT.pdf?sequence=1>



# ANEXOS

## ANEXO 1

### LAS EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL TRABAJO ACADÉMICO



**Docente y estudiantes compartiendo conocimientos**



## ANEXO 2

UGEL Espinar

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

INTERESADO (A)



## Resolución Directoral N° 0242 -2021

ESPINAR, 09 FEB. 2021

Vistos, los documentos adjuntos, y;

## CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:



### 1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : QUIISPE PHOCCO, EDWIN  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 41317368  
 SEXO : MASCULINO  
 FECHA DE NACIMIENTO : 18/04/1981  
 REGIMEN PENSIONARIO : A.F.P. HABITAT  
 CUSSPP : 596921EQPSC8  
 FECHA DE AFILIACION : 27/01/2004  
 TÍTULO Y/O GRADO : PROFESOR DE EDUCACION FISICA - N° TITULO 00243-P-DREC  
 ESPECIALIDAD : EDUCACION FISICA

### 1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : Secundaria  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 56435  
 CÓDIGO DE PLAZA : 426211210412  
 CARGO : PROFESOR  
 MOTIVO DE LA VACANTE : REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 1679-2019  
 CARGA HORARIA : 21 HRS EDUCACION FISICA-JEC, 2 HRS EDUCACION RELIGIOSA-JEC, 2 HRS TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA-JEC, 1 HRS ATENCION A FAMILIAS - JEC, 1 HRS ELABORACION/REAJUSTE DE MATERIALES -JEC, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO DE AREA CURRICULAR-JEC, 1 HRS TRABAJO COLEGIADO DE TUTORIA-JEC

### 1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : OFICIO N° 070-2020      N° DE FOLIOS: 12  
 REFERENCIA : OFICIO N° 070-2020  
 VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 01/03/2021 hasta el 31/12/2021  
 JORNADA LABORAL : 30 Horas Pedagógicas  
 FASE DE ADJUDICACION : RENOVACION DE CONTRATO

**ARTICULO 2°.- ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

**ARTICULO 3°.- AFÉCTESE** a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

**ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

YHC/D-UGEL-E.  
CPC/J-UPER.  
FIQ/TEG-ADM.

21/01/2021

Fecha: 22 FEB. 2021



Regístrese y comuníquese.

Dra. Ysnet Honor Casaperalta  
DIRECTOR DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UGEL Espinar



Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes. Atte.  
LIC. NOTARIO CRISTIAN MOSCOSO  
LIC. NOTARIO CRISTIAN MOSCOSO  
FELICIANO PABLO - SEC. GRAL.



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital [X]

Fecha de entrega: 17/9/24

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: Edwin Quispe Phocco

Dirección: Barrio Patapaya s/n.

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 41317368

Teléfono: 984 65 6041 email: edufisa.edwin@gmail.com

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°:

Teléfono: email:

Facultad y/o Escuela de Posgrado: Educación

Escuela Profesional o Mención: Ciencias Sociales

Título o Grado Académico a optar: Ciencias Sociales

Asesor:

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación [ ] Tesis [ ] Trabajo de Suficiencia Profesional [ ] Trabajo Académico [X]

Título: Influencia del clima escolar para la mejora del aprendizaje de los alumnos del 4º grado "A" de la Institución Educativa Secundaria N° 36435 "Miraflores" del Espinar - Cusco, 2021

Palabras claves, (3 a 5 términos): Influencia - Mejora - Clima

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV 1,2?

1, 2

1 Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

2 Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

- Bachiller   
  Título   
  2da Especialidad   
  Maestría   
  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



### Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Gestión de la Educación SEG 34

Firma de Autor



huella digital

17/9/2024

Fecha